

AC24/INE/JAL/JDE04/18-03-2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DENTRO DE LA CONVOCATORIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-N-04JDE-INE-001/2021, PARA CONTRATAR SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL LUGAR QUE OCUPA LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las trece horas, del día dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, constituido en el inmueble que ocupa la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, ubicada en calle Territorio Nacional número 1609, Colonia Residencial Conjunto Patria de esta ciudad, los ciudadanos:-----

José de Jesús Mora Gómez

**Vocal Ejecutivo de la 04
Junta Distrital Ejecutiva
Vocal Secretaria de la 04
Junta Distrital Ejecutiva**

Rosa Aurelia Rubio Vea

Julio Cesar Carrillo Yáñez

**Enlace Administrativo de la
04 Junta Distrital Ejecutiva
Auxiliar Jurídico de la 04
Junta Distrital Ejecutiva
Representante Legal de
Avance topali, S. de R.L. de
C.V.**

Miguel Ángel Durán Ortega

**María Margarita Mayorga
Díaz**

**Representante Legal de
Vigilancia y Protección a
sociedad S. A. de C.V.**

**Verónica Hernández
Rodríguez**

**Representante Legal de
Corporativo de Servicios
Integrales de Occidente S.
A. de C.V.**

Alfredo Antonio Navarro

Inicio del Acto

1.- Siendo las trece horas con cinco minutos, el Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, da lectura a la declaratoria oficial para iniciar el Acto, y da a conocer el orden del día y la logística para su conducción atendiendo en todo momento lo señalado en los artículos 63 y 64 de las POBALINES. -----

Una vez iniciado el Acto se procede a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del numeral 6.2.2 de ésta convocatoria.--

Por lo que se hace constancia de que se cuenta con la asistencia de las siguientes personas. -----

**C. María Margarita Mayorga
Díaz**

**Quien presentó carta poder
del Representante Legal de
Avance topali, S. de R.L. de
C.V.**

**Lic. Verónica Hernández
Rodríguez**

**Representante Legal de
Vigilancia y Protección a
sociedad S. A. de C.V.**

C. Alfredo Antonio Navarro

Quien presentó carta poder

Desarrollo del Acto

1.- De conformidad con el artículo 36 fracción VI del REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se les solicita a los PROVEEDORES presenten escrito en donde su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. -----

2.- En acatamiento a lo previsto en el artículo 41 primer párrafo y artículo 42 fracción I, del REGLAMENTO, una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que se hace constar la documentación que presentó cada PROVEEDOR y el monto ofertado, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, siendo lo siguiente: -----

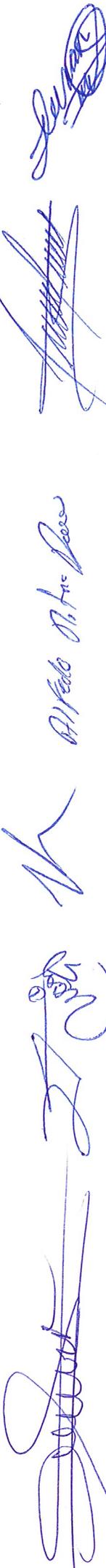
3.- Siendo las trece horas con nueve minutos, se hace constar la recepción y apertura de la primera propuesta, correspondiente a la Lic. Verónica Hernández Rodríguez, Representante Legal de Vigilancia y Protección a sociedad S. A. de C.V.; así mismo se hace constar que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria y por tal motivo el Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, firma el anexo 12, como constancia de la recepción de la documentación. -

4.- Siendo las trece horas con nueve minutos, se hace apertura del sobre cerrado por parte del Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, así como de la lectura de su oferta económica, siendo por la cantidad total de \$22,968.00 (veintidós mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100). -----

5.- Siendo las trece horas con trece minutos se hace constar la recepción y apertura de la segunda propuesta, correspondiente a la C. María Margarita Mayorga Díaz, Representando a Avance topali, S. de R.L. de C.V.; así mismo se hace constar que únicamente falta el anexo b. Manifestación por escrito del representante legal del PROVEEDOR, bajo protesta de decir verdad, donde señale la existencia legal y personalidad jurídica del PROVEEDOR y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente Anexo 2, de los requisitos solicitados en la convocatoria y por tal motivo el Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en Jalisco, firma el anexo 12, como constancia de la recepción de la documentación y se le requiere para que cumpla con los requisitos en el caso de ser contratado su servicio. -----

6.- Siendo las trece horas con diecisiete minutos, se hace apertura del sobre cerrado por parte del Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, así como de la lectura de su oferta económica, siendo por la cantidad total de \$23,200.00 (veintitrés mil doscientos pesos 00/100). -----

7.- Siendo las trece horas con dieciocho minutos se hace constar la recepción y apertura de la tercera propuesta, correspondiente al C. Alfredo Antonio Navarro Representando al Corporativo de Servicios Integrales de Occidente S. A. de C.V.; así mismo pide el uso de la voz la Lic. Verónica Hernández Rodríguez, Representante Legal de Vigilancia y Protección a sociedad S. A. de C.V. quien manifiesta lo siguiente: "Veo que el sobre esta abierto por lo que solicito que quede asentado en el acta"; el C. Alfredo Antonio Navarro Representando al Corporativo



de Servicios Integrales de Occidente S. A. de C.V.; manifiesta lo siguiente: "Que se encuentra el sobre se encuentra abierto, toda vez que le enviaron la documentación e hizo un cotejo de los documentos con los que se contaba"; la Vocal Secretaria, manifiesta lo siguiente: "A efecto de cumplir con lo señalado con la ley, quisiera proponer que en el caso de haber algún empate por parte de los participantes se considere primero a quien cumplió con los requisitos". -----

Una vez consensado con los presentes se aprueba la propuesta y se deja constancia del acuerdo de priorizar a quienes cumplieron con los requisitos y de aceptar la oferta aún y cuando el sobre esta abierto. -----

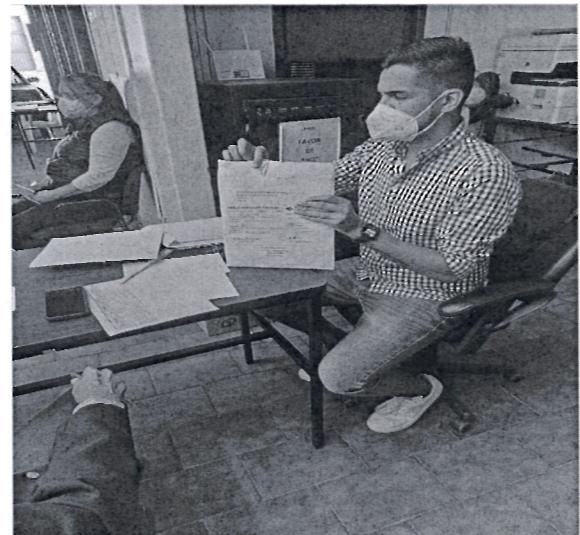
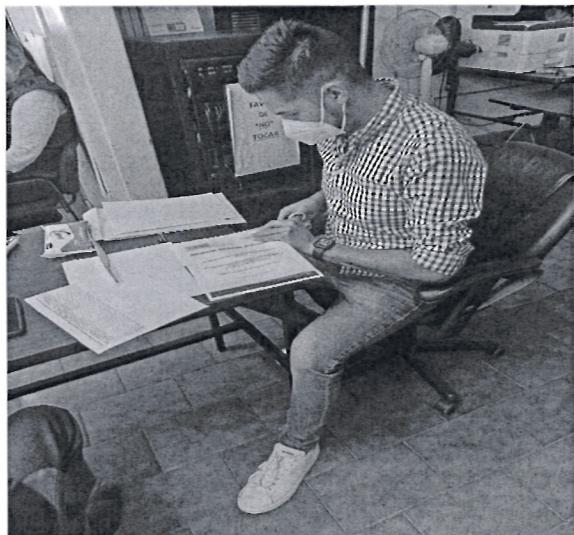
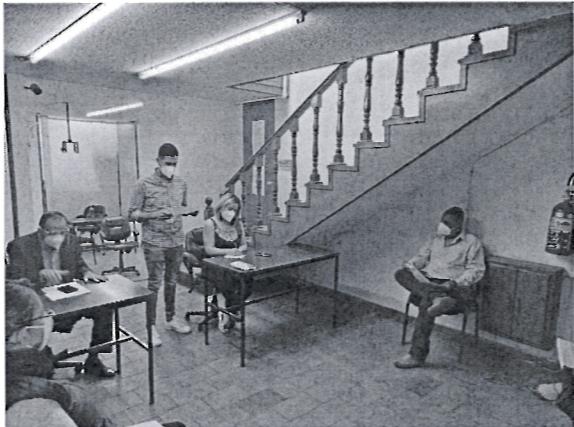
8.- Siendo las trece horas con veinticuatro minutos, se hace apertura del sobre por parte del Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez, Enlace Administrativo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva, así como de la lectura de su oferta económica, siendo por la cantidad total de \$26,749.99 (veintiséis mil setecientos cuarenta y nueve pesos 99/100). -----

9.- Siendo las trece horas con treinta minutos, se procede a firmar todas y cada una de las propuestas por los proveedores participantes en acto.-----

La Licda. Rosa Aurelia Rubio Veja, Vocal Secretaria, les hace de su conocimiento a los proveedores que las proposiciones ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, lo anterior, de conformidad con lo señalado en el noveno párrafo del artículo 31 del REGLAMENTO y el artículo 82 fracción II de las POBALINES. -

Así mismo se les comunica que el fallo se notificará y publicará en fecha 26 de marzo de 2021, a las once horas, de conformidad con el artículo 45 cuarto párrafo del REGLAMENTO el Fallo se dará a conocer en junta pública a la que libremente podrán asistir los PROVEEDORES que hubieran presentado proposición y se les notificará vía correo electrónico. -----

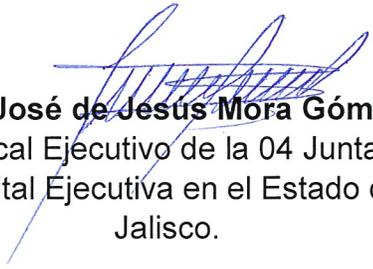
A efecto de dejar constancia del procedimiento se adjuntan fotografías del acto: ---



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Rosa Aurelia Rubio Veja' and other illegible signatures.]

Se cierra la presente acta circunstanciada para los fines legales a que haya lugar, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno. Levantando la presente acta que consta de **cuatro fojas** escritas solo por su anverso. Firmando los suscritos -----

-----**CONSTE**-----


Lic. José de Jesús Mora Gómez
Vocal Ejecutivo de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.


Licda. Rosa Aurelia Rubio Vea
Vocal Secretaria de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.

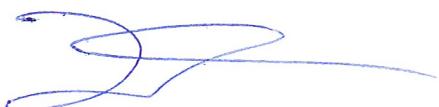

C. María Margarita Mayorga Díaz
Quien presentó carta poder del
Representante Legal de Avance
topali, S. de R.L. de C.V.


Lic. Verónica Hernández Rodríguez
Representante Legal de Vigilancia y
Protección a sociedad S. A. de C.V.


C. Alfredo Antonio Navarro

Quien presentó carta poder del
Representante Legal de Corporativo
de Servicios Integrales de Occidente
S. A. de C.V.

Testigos de Asistencia


Lic. Julio Cesar Carrillo Yáñez
Enlace Administrativo de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.


Lic. Miguel Ángel Durán Ortega
Auxiliar Jurídico de la 04 Junta
Distrital Ejecutiva en el Estado de
Jalisco.